

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**9808** *Resolución de 16 de mayo de 2025, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 16 de mayo de 2025, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,1194	dólares USA.
1 euro =	163,05	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,936	coronas checas.
1 euro =	7,4602	coronas danesas.
1 euro =	0,84270	libras esterlinas.
1 euro =	403,05	forints húngaros.
1 euro =	4,2600	zlotys polacos.
1 euro =	5,1041	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,9327	coronas suecas.
1 euro =	0,9381	francos suizos.
1 euro =	145,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,6350	coronas noruegas.
1 euro =	43,4722	liras turcas.
1 euro =	1,7458	dólares australianos.
1 euro =	6,3650	reales brasileños.
1 euro =	1,5640	dólares canadienses.
1 euro =	8,0659	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,7478	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	18427,62	rupias indonesias.
1 euro =	3,9758	shekel israelí.
1 euro =	95,8200	rupias indias.
1 euro =	1563,17	wons surcoreanos.
1 euro =	21,8169	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8095	ringgits malasios.
1 euro =	1,8987	dólares neozelandeses.
1 euro =	62,362	pesos filipinos.
1 euro =	1,4539	dólares de Singapur.

1 euro =	37,377	bahts tailandeses.
1 euro =	20,2668	rands sudafricanos.

Madrid, 16 de mayo de 2025.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.